ESPECIALES / FREE ASSANGE

Caso de Assange estará listo para sentencia el 1 de mayo

El Ciudadano \cdot 29 de abril de 2019



Se encuentra recluido en la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh, en el sureste de la capital británica

La sentencia contra Julian Assange por violar los términos de su libertad condicional en Inglaterra se dictará este 1 de mayo, según informó a Sputnik un funcionario del sistema judicial británico.

El fundador de Wikileaks comparecerá personalmente a escuchar el dictamen en el juzgado de Soutwark, en el sur de Londres, de acuerdo con la misma fuente.

Assange se encuentra recluido en la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh, en el sureste de la capital británica.

El ex director del portal de filtraciones se enfrenta a una pena de hasta un año en prisión por no comparecer ante la Corte de Magistrados de Westminster en junio de 2012, tras perder la apelación por una orden de extradición a Suecia.

El juez Michael Snow declaró a Assange culpable de dicho delito en una doble comparecencia judicial, en la sala 1 del mismo tribunal, el pasado 11 de abril.

Ese día, Ecuador le retiró la condición de asilado y facilitó su arresto dentro de su Embajada en Londres, en una polémica decisión que fue celebrada por el Gobierno británico.

Su detención también estuvo vinculada a una orden emitida por la Corte de Justicia de Virginia, que reclama su extradición a Estados Unidos por «conspiración» para piratear un código de acceso al sistema informático

confidencial gubernamental.

El juez Snow ordenó a Assange seguir por vídeo conferencia desde el penal la

próxima vista preliminar de este proceso de extradición, prevista para el 2 de

mayo en el Tribunal de Westminster.

Te puede interesar

https://www.elciudadano.cl/editorial/solo-la-verdad-nos-hara-libres-libertad-

para-julian-assange/04/28/

https://www.elciudadano.cl/mundo/wikileaks-denuncia-que-ee-uu-pretende-

llevar-a-assange-a-la-muerte/04/26/

Fuente: El Ciudadano